

## RESEÑA DE REVISTAS

ROMANISTISCHES JAHRBUCH, Berlín, tomo XXIX, 1978.

Parte románica general.

Tras la usual sección *Chronik 1978: Romanistische Habilitationsschriften und Dissertationen*, vienen los artículos siguientes:

UDO L. FIGGE, "Zum konditionalen Relativsatz im Lateinischen und im Französischen", págs. 17-32. — Estudia frases relativas en francés y las condiciones en que pueden equivaler a una condicional, la función sintáctica que desempeñan y las frases condicionales relativas del latín (*quibus res erat in controversia, ea vocabatur lis*). Como conclusión, expresa: "En resumen, me gustaría insistir en que las frases relativas condicionales que en las lenguas romances no son de modo alguno exclusivas del francés, se basan en la posibilidad que tienen las frases relativas como equivalentes del nombre sin antecedente, de ocupar todas las posiciones sintácticas que pueden ocupar los sintagmas nominales, por lo tanto, la del sintagma nominal aislado del latín y especialmente también la del vocativo".

VOLKER ROLOFF, "Der Begriff der Lektüre in kommunikationstheoretischer und literaturwissenschaftlicher Sicht", págs. 33-57. — Es cosa sabida que la lectura está condicionada por circunstancias históricas, que cada época 'lee' un texto de modo específico. Últimamente la escuela de la Textlinguistik se ha ocupado de este asunto tratando de aclarar la naturaleza sicosociológica del acto de leer y las complicadas relaciones que se establecen entre autor, lector y circunstancia histórica:

El atractivo y encanto especial de la lectura consiste por tanto en que puede abarcar todas las posibles ideas, sentimientos, deseos, todas las variantes de la "sous-conversation" síquica sin ser trastornada por las sanciones, obligaciones mutuas y consecuencias de la comunicación normal y sin que al mismo tiempo —por sus vínculos ciertamente laxos pero indescontables con las condiciones del texto— deba adoptar, como otras formas del soñar despierto, el soso sabor y la volatilidad de las fantasías puramente privadas que giran sobre sí mismas.

Pero curiosamente, como sucede con frecuencia, tras muchas especulaciones, se vuelve a las viejas formulaciones:

La comprensión de las insuperables divergencias de autor, obra y lector en sus interrelaciones que permite reconocer junto a la relativa autonomía y subjetividad del proceso de lectura los límites y problemas de los fundamentos de la teoría de la comunicación conduce, pues, en fin de cuentas, de nuevo a la formulación tradicional de una "estética de la acción" y de una hermenéutica que, en cuanto que, por ejemplo, se ocupa del fenómeno de la "catarsis" o de la "satisfacción ante objetos trágicos" había tomado en cuenta de tiempo atrás las diversas tensiones, contradicciones, paradojas y aun funciones de compensación psicológica en relación con la obra de arte y su influjo.

ANTONIA TISSONI BENVENUTI, "La *Comediola Michaelida* di Ziliolo Zilioli e il *Lamento* di Giovanni Peregrino da Ferrara", págs. 58-76.

CHRISTA SCHLUMBOHM, "Der Typus der Amazone und das Fraueideal in 17. Jahrhundert", págs. 77-99.

VOLKER KAPP, "Ergebnisse und Stand der Fénelon-Forschung (1946-1978)", págs. 100-114. — Este estudio se divide en 1. Bibliografía, 2. Ediciones, 3. Biografía y estudios de conjunto, 4. Creación literaria, cartas académicas, retórica, 5. Fénelon como pedagogo, 6. Escritos políticos, 7. Teología y espiritualidad, 8. Filosofía.

HERMANN LINDNER, "Zur französischen Fabeltheorie im 18. Jahrhundert", págs. 115-133. — Sobre las discusiones que hubo en Francia alrededor de la función de la fábula (didáctica o de diversión), de su carácter estético (poesía, prosa) y de su estructura peculiar.

FRIEDRICH WOLFZETTEL, "Dichter und Muschel. Bemerkungen zu einem lyrischen Bild in der französischen Moderne", págs. 134-153.

La extensa sección de reseñas ocupa las págs. 154-246.

La parte iberorrománica contiene:

E. BRYAN STRONG, "The *Rimado de palacio*: López de Ayala's satire of the merchant class", págs. 249-253. — Las sátiras de López de Ayala contra ciertas clases sociales (*privados* y mercaderes) pueden provenir en parte de su observación personal, pero también de fuentes literarias latinas, como las *Summae virtutum ac vitiorum*, directamente o por fuentes intermedias.

HEINZ-PETER ENDRESS, "Der Prolog zum ersten Teil des *Don Quijote* im Lichte der Gesamtbedeutung des Werkes", págs. 254-269. — En la Conclusión de su artículo dice el autor, tras el análisis de las características del *Prólogo* a la primera parte de *Don Quijote*: "Puede, pues, decirse: a la antinovela corresponde el antiprólogo, o: si *Don Quijote* es una parodia (y algo más) de los libros de caballerías, el

prólogo es una parodia de los prólogos (y algo más) puesto que informa sobre muchas cosas más importantes que el libro y su contenido, los principios de su composición y su pretendida finalidad”.

KARL-WILHELM KREIS, “Das Renaissance-Ideal *armas y letras* im Theater Tirso de Molinas”, págs. 270-302. — El autor sigue el desarrollo de la valoración de armas y letras mostrando cómo el ideal clásico del héroe sabio y fuerte se continúa en el juicio medieval sobre armas y letras como propias de la nobleza. Con el surgimiento de la burguesía ésta quita a la nobleza su exclusividad en armas y letras, y con el poder creciente de los burgueses la nobleza va quedando relegada, no solo en las armas y el saber, sino en las nuevas profesiones del comercio. Tirso refleja en sus obras estos hechos sociológicos y asume una posición crítica frente a la holgazanería y reaccionarismo de la nobleza, ensalza el trabajo y el estudio como auténticos creadores de valores y proclama el ideal de la instrucción general accesible a todas las capas sociales.

JUDITH RAUCHWARGER, “Comedic Transformations of Biblical and Legendary Sources in Felipe Godínez’ *Los trabajos de Job*”, págs. 303-321.

HINRICH HUDE, “Das Scheitern des Detektivs. Ein literarisches Thema bei Borges sowie Robbe-Grillet, Dürrenmatt und Sciascia”, págs. 322-342.

Reseñas de libros, págs. 343-399.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

PÉRTIGA, Maracay (Venezuela), Instituto Universitario Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”, Departamento de Castellano y Literatura (Centro de Publicaciones), núms. 4-5 [sin fecha].

JOSÉ RIVAS BALBOA, “Lectura personal de *Sangre patricia*”, págs. 4-45.

MARTA LUJÁN, “Los objetos directos y la preposición ‘a’ en español”, págs. 47-115. — Encuentra que las reglas tradicionales no son satisfactorias, no dan razón de todos los casos de presencia o ausencia de *a* en el complemento. En cuanto al análisis de la señorita Luján, parece inobjetable y acertada su propuesta de separar la *a* de régimen de la *a* de acusativo (*Ceder a la tentación* ≠ *Conducir al hijo*). Pero en